Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de la Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 11 de Julio de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, Lic. Francisco Javier Leal Sariñana, L.C.P. Germán Rodríguez Flores y L.C.P. Salvador Sánchez Silva, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación "Región Sureste" C.T. 14ADG0027Z, ubicada en calle Ramón Corona No. 364 en la colonia Centro de esta misma municipalidad, ante el Director Arq. Juan Gutiérrez Amezcua, identificándonos a su satisfacción con credenciales de la Secretaría de Educación Jalisco respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C./DA.658/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría, con fundamento en el artículo 114 y 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, el Director Arq. Juan Gutiérrez Amezcua se identifica ante los suscritos auditores con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] no acreditando su cargo con nombramiento y designa al L.A.E. José Fabricio Mendoza Medina quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] para que sea el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a la C. Ana Gabriela Rodríguez de la Torre y Profr. Julio Sepúlveda Galindo, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con números de folios [redacted] y [redacted], con domicilios [redacted], respectivamente.- - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - -

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Nómina.

2.- Estructura y Plantilla. (Gestión Educativa)

3.- Identificaciones del personal.

4.- Registro de Asistencia y Reporte de Incidencias del mes de Enero a Junio del 2011.

5.- Horarios Generales.

6.- Licencias y Constancias Médicas.

7.- Licencias con y sin Goce de Sueldo.

8.- Personal con Comisión de Adscripción.

9.- Personal con Comisión de Actividad.

10.- Licencias Prejubilatorias.

11.- Expedientes de Personal.

12.- Gestión administrativa de Centros de Atención y Servicios. (CAS)

13.- Gestión administrativa Asociación de Padres de Familia. (APF)

14.- Gestión administrativa de Programas Escuelas de Calidad. (PEC)

15.- Escuela Segura y Escuela Sana

16.- Consejo Escolar de Participación Social.

17.- Inventario de Mobiliario y Equipo.

18.- Otros.

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes de Enero al mes de Mayo de 2011, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.- -

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de la Contraloría

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 12:30 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

Por la Dirección General de la Contraloría

Lic. Francisco Javier Leal Sariñana

L.C.P. Salvador Sánchez Silva

L.C.P. Germán Rodríguez Flores

Por la DRSE Región Sureste

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO
DELEGACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION REGION SUR-ESTE

Arq. Juan Gutiérrez Amezcua
Director

L.A.E. José Fabricio Mendoza Medina

Testigos de Asistencia

C. Ana Gabriela Rodríguez de la Torre

Profr. Julio Sepúlveda Galindo

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 11 de Julio de 2011, en la **Delegación Regional de la Secretaría de Educación "Región Sureste"** C.T. **14ADG0027Z**, con motivo del oficio de comisión D.G.C./DA.658/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.
DGC/DA/0349/2013.

Zapopan, Jalisco a 28 de Febrero de 2013.

ACUSE

LIC. JORGE ALAN RIVERA DURAN
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES
P R E S E N T E.

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Primer Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente No. ADGC-48/2011 a la **Delegación Regional de Servicios Educativos Región Sureste con C.C.T. 14ADG0027Z,** ubicada en la calle Ramón Corona No. 364, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; en el que se detectaron **14** (**catorce**) observaciones mismas que en este Primer Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe a la Delegación Regional de Servicios Educativos Región Sureste, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
GOBIERNO DE JALISCO

L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
01 MAR 2013
RECIBIDO
CONTRALORÍA GENERAL
DELEGACIONES REGIONALES

c.c.p. Archivo Exp. **ADGC 048/2011.**
EGD/ LECP/ sss/ mgd*

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500